

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE ROSAS**

**HACIA UN NUEVO ROSAS**

**PROGRAMA DE GOBIERNO A LA ALCALDIA**

**ROBERTO JOSE DÍAZ LOPEZ**

**PERIODO 2008 -2011**

**Agosto 03 de 2007.**

## **I. PRESENTACION:**

*La superación de la pobreza y especialmente de la extrema pobreza, es misión de las instituciones del estado y por qué no decirlo responsabilidad solidaria del conjunto de la sociedad. En el municipio de Rosas, se presenta desde hace más de veinte años un fenómeno acelerado de deterioro de los suelos y la consiguiente disminución de la producción agropecuaria, acompañado de un proceso de empobrecimiento de la población.*

*El eje central de la economía del Municipio es el sector agropecuario, caracterizado por la producción de cultivos tradicionales y la utilización de técnicas tradicionales que impiden la modernización del sector, el incremento de la productividad y la obtención de utilidades aceptables por parte de los agricultores y ganaderos. Asediados por múltiples Problemas como la carencia de tierras, altos costos de producción, dificultades para acceder al crédito, inestabilidad en los precios, escasez de vías de penetración, inseguridad, alteración del orden público por los grupos al margen de la ley, falta de capacitación y asesoría técnica, recursos financieros y la imposibilidad de mercadear sus productos en condiciones ventajosas.*

*Entre las debilidades que han tenido la Administración Municipal, ha sido la depresión del sector agropecuario, donde los pequeños agricultores han sufrido el abandono y empobrecimiento cada día más. Aunado a lo anterior se presenta el débil accionar de las UMATAS a nivel nacional donde se dedicaron a organizarlas comunidades y a repartir a manera de donación algunos proyectos productivos que no han conducido a generar un verdadero desarrollo.*

*En este orden de ideas el Gobierno Nacional retomando elementos de política, y la normatividad vigente busca la implementación de los encadenamientos productivos mejorando las condiciones de vida de los beneficiarios. Se trata convertir a los campesinos en pequeños empresarios del campo, apoyados por programas de capacitación y organización comunitaria, asistencia técnica especializada, consecución de créditos blandos y oportunos, comercialización y fortalecimiento empresarial.*

*Así como los ámbitos de la intervención institucional van desde la definición de las estrategias y programas a poner en marcha hasta las acciones que se deben acometer para lograr los resultados esperados, se requiere también desarrollar la coordinación de los esfuerzos interinstitucionales, bajo la modalidad de red institucional que concierte y actúe en el escenario local y regional con los actores naturales e institucionales existentes.*

Así las cosas en el periodo 2008 – 2011 se propone adelantar procesos de reactivación económica y social que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio, con personas mucho más participativas donde tengan incidencia directa en los destinos y el desarrollo municipal.

## **II. VISION**

Convertirse en la puerta de entrada al macizo colombiano productiva y con mejores niveles de vida de sus habitantes. Logrando tener un municipio competitivo, con mercados asegurados y los campesinos produciendo

## **III. MISION**

Nuestra misión es trabajar por el bienestar de la comunidad Roseña, conjugando acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio, promoviendo la reactivación agropecuaria, buscando aumentar la producción y productividad de los agricultores mediante la implementación de paquetes tecnológicos, consecución .de recursos económicos, garantizando la comercialización de manera asociativa.

Incrementar la productividad de los renglones instalados y mejorar la competitividad aumentando los rendimientos físicos y financieros y la reducción de los costos de producción, buscando en la primera etapa abastecer los mercados municipales y posteriormente la comercialización de los excedente, a nivel departamental, nacional e internacional.

### **Que proponemos?**

Desarrollar un trabajo integral con la decidida participación comunitaria a poyados por técnicos profesionales y asesores que nos permitan tener un municipio competitivo, siendo un polo de desarrollo de la puerta de entrada del Macizo Colombiano

## **IV. EJES DEL DESARROLLO**

....

# Municipio de Rosas



#### **4.1. PRINCIPAL EJE LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Se iniciará con procesos de socialización y concientización de las bondades de la participación comunitaria donde todos los Roseños son personas activas que deben promover el desarrollo municipal. Se darán a conocer los lineamientos de política del Gobierno Nacional donde se establecerán las ventajas, desventajas y potencialidades, se continuará con la caracterización social y productiva de las organizaciones identificadas hasta llegar a un diagnóstico (Social, organizativo, técnico y económico). Se implementarán programas de capacitación en aspectos organizativos, empresariales, contables, liderazgo y de talento humano. Con las organizaciones se identificarán los nichos productivos y los renglones a implementar, se levantan las líneas base y se propenderá por el fortalecimiento organizacional. Con el diagnóstico organizacional y con las líneas base levantadas se facilitará las evaluaciones periódicas y objetivas que permitan el fortalecimiento organizacional y la identificación de brechas que obstaculicen el desarrollo.

Se buscará implementar un trabajo integral con la decidida participación comunitaria apoyada por técnicos profesionales y asesores que nos permitan tener un municipio competitivo, siendo un polo de desarrollo de la puerta de entrada del macizo colombiano. Para una participación efectiva de la comunidad se trabajara utilizando las siguientes estrategias:

- Presupuesto Participativo
- Consejos Comunitarios
- Veedurías Ciudadanas
- Trabajo coordinado con los entes de control
- Creación de la Escuela de Formación de Lideres

#### **4.2. Educación**

El sector educativo debe convertirse en el eje fundamental para el desarrollo de los pueblos, es así como en nuestra propuesta de programa de gobierno este importante sector será posicionado en el lugar que le corresponde, atendiendo claro está a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental. Una buena gestión con el sector de la Educación permite canalizar recursos, mejorar la calidad de vida de las personas, brindar posibilidades de acceso

a la educación superior, permitir la continuidad de la población en edad escolar en el sistema educativo.

De otra parte el servicio educativo que se ofrecerá será incluyente esto quiere decir respetando las diferencias de etnias, culturas y religiones, que en ningún momento excluya a ninguna persona promocionando la tolerancia y el respeto por los derechos humanos y la recuperación de los valores.

## **PROGRAMAS A DESARROLLAR:**

Para la definición de los programas y proyectos es necesario enmarcarse como ya se dijo en los tres pilares importantes del plan de desarrollo nacional: CALIDAD, COBERTURA Y EFICIENCIA.

### **4.2.1. CALIDAD:**

- Propender por la profesionalización del personal docente brindando apoyo a la capacitación a través de convenios interinstitucionales.
- Establecimiento de metodologías educativas que respondan a las necesidades reales de la comunidad Roseña.
- Vinculación a los padres de familia a los procesos de orden pedagógico que permitan su participación y fortalecer la integración Institución educativa, Centro Educativo -comunidad
- Integración con Instituciones de educación Superior, SENA, instituciones de orden tecnológico para intercambio de experiencias y metodologías de una parte y de otra permitir la continuidad de nuestros egresados en el nivel superior.
- Establecimiento de un programa de becas en coordinación con el ICETEX para apoyar a jóvenes de escasos recursos.
- Implementación de programas de conectividad y nuevas tecnologías en los establecimientos educativos que permitan tener acceso a la información y al conocimiento por parte de la familia educativa.

### **4.2.2. COBERTURA**

- Establecimiento de la gratuidad del servicio educativo que permita el acceso y permanencia al sistema educativo.
- Fortalecimiento del grado cero.
- Fortalecimiento de la educación media.
- Apoyo a la educación de adultos. (a través de convenios interinstitucionales)
- Incorporación al sistema educativo de población con necesidades educativas especiales.
- Dotación y mantenimiento de los establecimientos educativos que permita la optimización de la infraestructura existente.

- Construcción de plantas físicas para establecimientos educativos, de acuerdo con el presupuesto y las verdaderas necesidades.

#### **4.2.3. EFICIENCIA:**

- Fortalecimiento de la Secretaría de Educación Municipal (Dirección de núcleo)
- Mejoramiento de los procesos de COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN con el nivel departamental que permita atender con celeridad y oportunidad las necesidades educativas del municipio de Rosas.
- Dotación de la secretaría de educación con infraestructura informática que permita realizar todos los procesos de apoyo a la recolección, consolidación y análisis de los datos del sector educativo.

#### **4.2.4. FUENTES DE FINANCIACIÓN:**

- Se podrá contar con recursos del presupuesto nacional provenientes de la Ley 21 de 1982 (infraestructura y dotación de establecimientos educativos)
- Recursos de calidad a través de la Ley 715 de 2.001 (transferencias educación).
- Recursos propios,
- Recursos de Cooperación Internacional.
- Recursos del Ministerio de Educación.
- Ley 342 (SENA)

#### **4.2.5. OTRAS ACTIVIDADES**

- Apoyo con transporte educativo
- Gestionar la consecución de seguros de vida estudiantil
- Gestionar ante el Gobierno Nacional el programa de computadores para educar.
- Incluir activamente al municipio de Rosas en el Plan Decenal de la educación.

### **4.3. SALUD**

Se busca garantizar el acceso de todos los integrantes de la familia a los sistemas de salud, en caso de no ser empleados formales; las personas deberán recibir los servicios de atención y participar en los programas de promoción y prevención.

Adicionalmente se busca mejorar las condiciones nutricionales de los miembros de la familia, a través de la capacitación en la selección, preparación, cuidado y consumo de alimentos.

Se propone gestionar que los demás programas del Gobierno Nacional lleguen al municipio de Rosas tales como:

Red de seguridad alimentaría  
Familias Guardabosques  
Familias en acción (Niños y familias)  
Desayunos infantiles  
Hogares comunitarios de Bienestar  
Restaurantes escolares  
Adulto mayor  
Apoyo a sectores vulnerables como discapacitados, desplazados, madres cabeza de familia, entre otros

Garantizar la prestación de los servicios de Salud a los beneficiarios del régimen subsidiado.

Hacer que las empresas prestadoras del servicio cumplan eficiente y oportunamente con las obligaciones contraídas con el municipio y la comunidad.

Mejoramiento de acueductos, protección de fuentes hídricas, manejo adecuado de las basuras.

#### **4.4. SECTOR AGROPECUARIO**

La estrategia se fundamentará en cinco etapas de desarrollo las cuales tienen que ir concatenadas entre si, pero se pueden desarrollar simultáneamente, bajo el sistema de encadenamiento productivo.

Con la estrategia se busca iniciar procesos para ayudar a los agricultores para que sean más productivos y competitivos máxime cuando llegan los impactos del TLC, la apuesta exportadora y los impactos por la erradicación de los cultivos de uso ilícito donde se va a necesitar abastecer la región de comida.

Es decir lo que se pretende es implementar procesos de encadenamientos productivos, representados en cinco fases o etapas

##### **4.4.1. Organización comunitaria y fortalecimiento del tejido social**

- Identificación de organizaciones
- Diagnóstico (Social, Técnico, organizativo y económico),
- Implementación de programas de formación y capacitación en aspectos organizativos, empresariales, contables, liderazgo, talento humano).



- Identificación, de nichos productivos y renglones a implementar.
- Levantamiento de la línea base de renglones productivos identificados y que se trabajaran.
- Fortalecimiento organizacional
- Celebración del día del campesino

Se fortalecerán las organizaciones existentes y se iniciará procesos participativos donde se identifiquen las principales dificultades y problemas que tienen para hacer un plan de acción que permita iniciar planes productivos organizados mediante el sistema de encadenamientos

#### **4.4.2. Fortalecimiento de las cadenas productivas y asistencia técnica especializada.**

- Definición de cadenas productivas de renglones priorizados.
- Concretar compromisos con los actores de los encadenamientos.
- Conseguir y ajustar paquetes tecnológicos y costos de producción.
- Elaborar el Plan General de Asistencia Técnica
- Contratación asistencia técnica especializada.
- Prestación de servicios de asistencia técnica.
- Suscripción de contratos de producción y venta de productos.
- Implementar programa de seguimiento y evaluación de la asistencia técnica.

Se levantará una línea de base es decir será el punto de partida de los principales renglones productivos del municipio que permita conocer de una forma real cual es la problemática, sus alternativas de solución y planificar el desarrollo productivo.

Se prestará asistencia técnica especializada buscando aumentar la producción (más kilos) y la productividad (Más plata en la misma área).

Se suscribirán contratos de producción entre las organizaciones de campesinos, con los proveedores de semillas, abonos y las empresas que necesiten la producción de los campesinos, estableciendo calidades, tamaño, peso, y valor.

#### **4.4.3. Gestión y consecución de recursos económicos**

- Conocimiento y empoderamiento de los instrumentos de política al interior del Municipio, es decir toda la oferta del Gobierno Nacional y Recursos Internacionales para atraerlos para el municipio.
- Socialización ante todas las organizaciones y líderes todas las posibilidades y bondades actuales para el sector agropecuario.
- Gestión de crédito. (Planificación, Consecución, Desembolsos, supervisión.)
- Realización de ruedas de negocios, ferias, exposiciones para los productos del municipio.
- Formulación, gestión de proyectos productivos o de soporte a las actividades productivas, para ser presentados a nivel nacional e internacional.
- Seguimiento y evaluación de compromisos pactados entre las instrucciones las organizaciones y los agricultores.

De dos formas la primera a los campesinos en forma individual se puede tramitar créditos línea FINAGRO y una nueva ley que se llama AIS Agro Ingreso Seguro, con intereses del DTF menos 2 mas el seguro, papelería y FAG sale aproximadamente al 8% anual vencido.

Los intereses son muy bajos y cualquier campesino puede pagar el préstamo con la producción.

De igual forma se puede con las organizaciones debidamente constituidas formular proyectos para ser presentados a los fondos de cofinanciación a nivel nacional, como son:

Fondo Emprender  
Microempresa y Compañía  
Fomipyme  
Cadenas productivas  
Alianzas estratégicas  
AIS  
Ley 342 (SENA)

#### **A nivel Internacional**

Programa ADAM  
Programa MIDAS  
FUPAD.

#### **4.4.4. Comercialización de los productos.**

- Implementación de estrategia de comercialización, donde se garantice la venta de los productos de los campesinos á precios razonables.
- Identificación de mercados locales, regionales o nacionales.
- Participación en ferias y ruedas de negocios
- Negociación y compromiso.
- Implementación y ejecución de planes de negocios
- Se propenderá por implementar procesos de agroindustria o de valor agregado a los productos.

A través de la estrategia de comercialización se le garantizará la venta de los productos a los campesinos a precios razonables siempre y cuando sea de una forma asociativa y que existan volúmenes. De igual forma se busca promover los procesos de agroindustria o de valor agregado a los productos

#### **4.4.5. Fortalecimiento empresarial.**

- Fortalecimiento en visión empresarial mediante la capacitación a Juntas directivas y socios de organizaciones atendidas buscando que se conviertan en verdaderos empresarios del Campo. De igual forma a través de la implementación de agro negocios.

Con programas continuados de capacitación se pretende fortalecer las organizaciones existentes para que sean autosuficientes, autónomas. Que logren posicionarse en los mercados y sepan como se vende, donde, como y por cuanto es decir que se conviertan en pequeñas empresas del campo.

### **5. CULTURA Y DEPORTE.**

Promover las prácticas culturales y deportivas, aprovechando el tiempo libre y la formación artística cultural como una dinámica de integración del desarrollo sociocultural del municipio.

- Apoyo a eventos deportivos veredales, corregí mentales, municipales y regionales
- Creación de Escuelas de formación deportiva a todos los niveles
- Creación de estímulos deportivos a los mejores deportistas.
- Implementar el encuentro de integración de las colonias Rosenas
- Apoyo a emisora comunitaria
- Trabajo coordinado con la juventud Rosena.

Para todos los casos se vinculará a los jóvenes en el proceso de identificación, planificación, promoción y ejecución de las actividades culturales y deportivas.

## **6. VIVIENDA**

Incidir *en* el mejoramiento de la calidad de la vivienda de las familias desprotegidas y vulnerables del municipio, mediante la formulación, gestión y cofinanciación de proyectos para acceder a subsidios de vivienda, planes de mejoramiento y saneamiento básico, a través de la Juntas de Acción Comunal, Asociaciones de Vivienda entre otras.

## **7. ELECTRIFICACION**

- Ampliar la cobertura del servicio de energía especialmente en la zona rural del municipio.
- Propender porque la empresa prestadora del servicio eléctrico garantice un servicio eficiente, de calidad y oportuno a los usuarios.

## **8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE**

- Mejoramiento de la red terciaria como mecanismo de desarrollo del municipio.
- Gestionar la construcción de puente peatonal o paso elevado en la zona del Terminal de transporte.
- Presentar proyectos ante INVIAS, el Departamento para el mejoramiento y mantenimiento de la malla vial municipal.
- Consecución de maquinaria para ser manejada a través del municipio.
- Creación y fortalecimiento de cooperativas de trabajo para el mantenimiento de la red vial.
- Implementación de proyectos bajo el sistema de pico y pala

## **9. ASPECTOS GENERALES Y FINANCIEROS**

- Adelantar el programa titula para legalización de predios.
- Propender por ser eficiente en el recaudo de los impuestos, más la revisión de la base de datos de impuesto predial.
- Establecer mecanismos para la distribución de recibos.
- Dependiendo del recaudo por zonas se propenderá por una mayor inversión.
- Sistematizar en todo sentido la Administración Municipal.

- Propender por la recuperación de la oficina del Banco Agrario de Colombia para el municipio de Rosas.
- Construcción de sendero ecológico en el cerro de Broncazo.
- Implementación de programas de comercio y turismo.
- Gestionar la construcción de un Ancianato.
- Gestionar la construcción de un hogar Múltiple de Bienestar
- Apoyo al consejo comunitario de la mujer rosena
- Apoyo al cabildo indígena ITYLLACU.
- Propender por la efectividad de las políticas de prevención y atención de desastres.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente como Alcalde Municipal de Rosas en el periodo 2008 -2011, lo anteriormente consignado será mi compromiso, una vez llegue al primer cargo del municipio iniciaré un proceso de sensibilización, socialización del programa y la ejecución de actividades para cumplir con lo propuesto.

**ROBERTO JOSÉ DÍAZ LÓPEZ**  
**C.C. No. 76.333.315 de Popayán**